



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

2025

"Informe de Consulta Pública sobre el Anteproyecto del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de San Fernando"



GESTAC CHILE

28/04/2025



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL LOCAL.....	3
1.2. PROPÓSITO DEL PACCC	4
1.3. IMPORTANCIA DE LA CONSULTA PÚBLICA	5
2. MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO.....	6
2.1 LEY MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO (LEY N° 21.455)	6
2.2 LEY N° 20.500 SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.....	6
2.3 ACUERDO DE ESCAZÚ Y PRINCIPIOS APLICADOS.....	7
2.4 ROL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL PROCESO.....	8
3. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSULTA.....	8
3.1 INSTRUMENTOS APLICADOS	8
3.2 PERIODO DE CONSULTA.....	9
3.3 ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN.....	9
3.4 ALCANCE Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL.....	9
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10
4.1 NÚMERO TOTAL DE RESPUESTAS	10
4.2 DESGLOSE POR EDAD, GÉNERO Y SECTOR DE RESIDENCIA.....	10
4.3 TIPO DE VÍNCULO CON LA COMUNIDAD	11
5. PRINCIPALES RESULTADOS	11
5.1 PERCEPCIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN SAN FERNANDO	11
5.2 PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.....	12
5.3 EXPERIENCIA PERSONAL DE IMPACTOS CLIMÁTICOS	14
5.4 PERCEPCIÓN SOBRE EL NIVEL DE PREPARACIÓN DE SAN FERNANDO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	15
5.5 PERCEPCIÓN SOBRE EL NIVEL DE PREPARACIÓN DE SAN FERNANDO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	16
5.6 IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CREACIÓN DEL PACCC 17	
5.7 DISPOSICIÓN A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA.....	18
5.8 ACCIONES PERSONALES PARA CONTRIBUIR A LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	19
5.9 INTERÉS EN RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL PACCC	20
5.10 SUGERENCIAS Y PROPUESTAS CIUDADANAS	21
6. SUGERENCIAS O DEMANDAS CIUDADANAS	24
6.1 SÍNTESIS DE LAS PRINCIPALES PROPUESTAS ABIERTAS	24
6.2 TEMÁTICAS EMERGENTES NO CONSIDERADAS EN EL ANTEPROYECTO	25



7. CONCLUSIONES	26
7.1 PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS AL PACCC	26
7.2 IMPLICANCIAS PARA LA REVISIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN.....	27
7.3 CIERRE FINAL	27



1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL LOCAL

El cambio climático constituye uno de los principales desafíos del siglo XXI, cuyas manifestaciones impactan de manera transversal en todos los territorios, incluidos los espacios comunales. En San Fernando, los efectos del cambio climático son cada vez más evidentes y se profundizan con el paso de los años, transformando el entorno natural, las dinámicas sociales, los sistemas productivos y la infraestructura urbana.

Entre los fenómenos más relevantes se encuentran las sequías prolongadas, que han disminuido la disponibilidad de recursos hídricos para consumo humano, riego agrícola y sustentación de ecosistemas locales como los humedales y los ríos Antivero y Tinguiririca. La escasez hídrica compromete la seguridad alimentaria, afecta los medios de vida rurales y genera una creciente presión sobre los usos del agua en toda la comuna.

El aumento en la frecuencia e intensidad de olas de calor impacta de manera directa en la salud pública, incrementa el consumo energético asociado a la climatización y profundiza las desigualdades urbanas, afectando con mayor gravedad a quienes residen en sectores con escasa infraestructura verde y espacios públicos adecuados. Grupos vulnerables como personas mayores, niños y quienes presentan condiciones de salud preexistentes son los más expuestos a estos efectos.

Los incendios forestales representan otro riesgo crítico para San Fernando, especialmente durante los meses de verano, potenciados por la aridez del suelo, el cambio en los usos del suelo y la falta de manejo adecuado en zonas rurales y periurbanas. Estos eventos deterioran ecosistemas nativos, degradan la calidad del aire, generan pérdidas económicas y afectan directamente la vida de las comunidades.

En el ámbito urbano, se observa una disminución sostenida de los caudales de ríos y canales, junto a variaciones en los patrones de precipitación, caracterizadas por lluvias concentradas en periodos breves, lo que incrementa el riesgo de inundaciones en áreas con infraestructura de drenaje insuficiente y alta impermeabilización del suelo.



Estos impactos climáticos agravan condiciones de vulnerabilidad social preexistentes, afectando con mayor intensidad a comunidades rurales, sectores de menores ingresos y asentamientos emplazados en zonas expuestas a riesgos ambientales. La infraestructura urbana, la biodiversidad local, los sistemas productivos basados en la agricultura y el tejido social de San Fernando enfrentan amenazas concretas asociadas a las transformaciones climáticas en curso.

Frente a este escenario, resulta esencial adoptar medidas integradas de adaptación y mitigación que fortalezcan la resiliencia del territorio, protejan los bienes naturales y promuevan un modelo de desarrollo comunal más justo, sostenible y preparado para enfrentar los desafíos climáticos futuros.

La elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) constituye una oportunidad estratégica para anticipar riesgos, reducir vulnerabilidades y construir una San Fernando más segura, equitativa y resiliente.

1.2. PROPÓSITO DEL PACCC

El Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de San Fernando constituye un instrumento de planificación estratégica diseñado para fortalecer la capacidad local de anticipación, respuesta y transformación frente a los desafíos que impone la crisis climática. Su propósito principal es identificar los riesgos climáticos que afectan a la comuna, establecer acciones concretas de adaptación y mitigación, y orientar las decisiones públicas y privadas hacia un modelo de desarrollo más resiliente, equitativo y ambientalmente sostenible.

El PACCC busca integrar la dimensión climática en todas las áreas de la gestión municipal, estableciendo prioridades claras que permitan proteger la infraestructura urbana, salvaguardar los ecosistemas estratégicos, fortalecer la seguridad hídrica, mejorar la calidad de vida de la población y reducir las vulnerabilidades sociales y ambientales que el cambio climático profundiza.

Este instrumento orienta la planificación territorial, la inversión pública, la formulación de políticas locales y la articulación con actores comunitarios, productivos y académicos, en coherencia con los compromisos establecidos en la Ley Marco de Cambio Climático (Ley N° 21.455) y las directrices de acción climática nacional.

El PACCC también promueve un enfoque participativo y territorializado, reconociendo el conocimiento local como un insumo fundamental para diseñar



soluciones adaptadas a la realidad de San Fernando. A través de este plan, la comuna se compromete a construir un camino de adaptación progresiva que no solo reduzca riesgos climáticos, sino que también impulse oportunidades de transformación hacia un futuro más justo, solidario y resiliente.

La implementación efectiva del PACCC permitirá a San Fernando avanzar en la consolidación de un territorio capaz de enfrentar las amenazas climáticas con planificación estratégica, innovación local, protección de los recursos naturales y participación activa de toda su comunidad.

1.3. IMPORTANCIA DE LA CONSULTA PÚBLICA

La participación ciudadana es un principio esencial para garantizar que la acción climática local sea legítima, efectiva y verdaderamente representativa de la realidad territorial. La consulta pública realizada sobre el anteproyecto del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de San Fernando permitió recoger percepciones, preocupaciones y propuestas de personas y organizaciones de la comuna, asegurando que la construcción del plan no solo se fundamente en diagnósticos técnicos, sino también en las experiencias cotidianas, saberes locales y prioridades expresadas desde el territorio.

Este proceso de participación fortaleció el vínculo entre la gestión municipal y la comunidad, legitimando el PACCC como una herramienta construida de manera colectiva y no exclusivamente desde la institucionalidad.

La consulta pública permitió visibilizar riesgos ambientales específicos, reconocer la diversidad de impactos que el cambio climático tiene en distintos sectores sociales, y enriquecer el contenido técnico del plan con propuestas orientadas a la adaptación, la protección de los ecosistemas y la reducción de desigualdades territoriales.

Incorporar la voz de la ciudadanía en el diseño del PACCC fortalece el sentido de corresponsabilidad en su implementación, promueve un mayor compromiso colectivo con las acciones definidas, y mejora la eficacia y sostenibilidad de las medidas planteadas.

La participación de la comunidad no solo agrega valor democrático al proceso, sino que también potencia su efectividad práctica, ya que las estrategias formuladas



cuentan desde su origen con legitimidad social y con el conocimiento directo de quienes habitan y construyen el territorio de San Fernando día a día.

La consulta pública reafirma que enfrentar el cambio climático a escala comunal requiere de una gobernanza colaborativa, donde el Estado local y la ciudadanía caminen juntos en la construcción de soluciones concretas y sostenibles.

2. MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO

La elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de San Fernando y su proceso de consulta pública se fundamentan en un marco jurídico y de principios que promueven la acción climática justa, la participación ciudadana y el acceso a la información ambiental.

2.1 LEY MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO (LEY N° 21.455)

La Ley Marco de Cambio Climático establece las bases para una acción climática coordinada, ambiciosa y de largo plazo en todo el territorio nacional. Define obligaciones y competencias específicas para los distintos niveles de gobierno, incluyendo a los municipios, los cuales deben elaborar e implementar Planes de Acción Comunal de Cambio Climático como instrumentos orientadores de su gestión territorial y sectorial.

Esta ley reconoce el principio de responsabilidad común pero diferenciada, la equidad intergeneracional, la resiliencia de los ecosistemas y el rol clave de los gobiernos locales en la adaptación y mitigación del cambio climático.

2.2 LEY N° 20.500 SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

La Ley N° 20.500 promueve la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas. Establece la obligación de las instituciones públicas de generar mecanismos de consulta, deliberación y colaboración con las personas y organizaciones de la sociedad civil, garantizando transparencia, inclusión y corresponsabilidad en la gestión pública.

El proceso de consulta pública del PACCC de San Fernando se enmarca en este mandato, asegurando que la elaboración del plan sea un ejercicio de construcción



colectiva, donde la voz de la ciudadanía incida en las políticas locales de cambio climático.

2.3 ACUERDO DE ESCAZÚ Y PRINCIPIOS APLICADOS

El Acuerdo de Escazú, tratado internacional ratificado por Chile en 2022, establece derechos y obligaciones en materia de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales.

Este instrumento refuerza la importancia de garantizar que todas las personas puedan participar de manera efectiva, informada y oportuna en los procesos que afectan su entorno y su bienestar. La consulta pública del PACCC incorpora los principios de:

- **Transparencia:** Entrega oportuna de información clara y accesible sobre el plan.
- **Participación inclusiva:** Apertura de espacios para toda la comunidad, sin discriminación.
- **Accesibilidad:** Uso de medios digitales y mecanismos de inscripción sencilla.
- **Corresponsabilidad:** Reconocimiento del rol activo de la ciudadanía en la acción climática local.

Este marco normativo respalda la importancia de integrar a la comunidad en el diseño e implementación del PACCC, fortaleciendo la legitimidad del plan y su coherencia con los compromisos nacionales e internacionales de Chile.



2.4 ROL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL PROCESO

La **Unidad de Gestión Ambiental (UGA)** de la Municipalidad de San Fernando ha liderado este proceso con un enfoque técnico y participativo, cumpliendo funciones como:

Elaboración del borrador normativo con base en diagnóstico ambiental local.

Diseño de una plataforma digital accesible para realizar la consulta ciudadana en línea.

Facilitación de la participación de vecinos, organizaciones y actores educativos.

Sistematización y análisis de observaciones recibidas.

Coordinación interdepartamental para la incorporación de aportes al texto final.

3. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSULTA

La consulta pública sobre el anteproyecto del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de San Fernando se diseñó para recoger las percepciones, preocupaciones y propuestas de la comunidad, asegurando un proceso participativo accesible, inclusivo y transparente.

3.1 INSTRUMENTOS APLICADOS

Se aplicó una encuesta en línea estructurada, diseñada específicamente para conocer la opinión de la ciudadanía sobre los principales riesgos climáticos, las prioridades de acción, y la valoración general del anteproyecto del PACCC.

La encuesta incluyó preguntas de tipo cerradas, de opción múltiple y abiertas, permitiendo tanto cuantificar tendencias como recoger aportes cualitativos relevantes.

El formulario estuvo disponible en la página web oficial de la Unidad de Gestión Ambiental y se habilitaron medios de contacto para consultas relacionadas con el proceso.



3.2 PERIODO DE CONSULTA

La encuesta estuvo abierta entre los días **5 de marzo y 5 de abril de 2025**. Durante este periodo, se promovió activamente la participación mediante distintas estrategias de difusión y acompañamiento.

3.3 ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN

Para garantizar un alcance amplio y diverso, se implementaron diversas acciones de comunicación, entre ellas:

- **Publicación en la página web oficial** de la Unidad de Gestión Ambiental.
- **Difusión a través de redes sociales institucionales** (Facebook, Instagram, entre otros).
- **Envío de correos electrónicos a organizaciones comunitarias, educativas y ambientales** de la comuna.
- **Coordinación con otras unidades municipales** para promover la participación entre funcionarias/os y redes territoriales.

Estas estrategias buscaron facilitar el acceso a la información y promover una participación inclusiva, superando barreras de distancia y disponibilidad horaria.

3.4 ALCANCE Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL

La consulta logró convocar a personas de distintos sectores de San Fernando, incluyendo áreas urbanas, rurales y periurbanas.

El proceso de participación reflejó una diversidad de edades, géneros y ocupaciones, lo que entrega un respaldo territorial legítimo al contenido del PACCC.

La participación se concentró principalmente en habitantes del área urbana central, pero también se registró interés y respuestas desde sectores rurales, lo que reafirma la necesidad de incorporar enfoques diferenciados según vulnerabilidades territoriales frente al cambio climático.



4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso de consulta recibió un total de 155 respuestas válidas a la encuesta en línea, representando una muestra significativa para el análisis de percepciones y propuestas ciudadanas en materia de cambio climático.

4.1 NÚMERO TOTAL DE RESPUESTAS

El proceso de consulta pública sobre el anteproyecto del PACCC recibió un total de 71 respuestas válidas a la encuesta en línea, representando una muestra significativa para recoger percepciones ciudadanas respecto a los desafíos climáticos de la comuna de San Fernando.

4.2 DESGLOSE POR EDAD, GÉNERO Y SECTOR DE RESIDENCIA

Por edad:

- 30 a 49 años: 45,07%
- 50 a 64 años: 16,90%
- 18 a 29 años: 9,86%
- 65 años o más: 9,86%

La participación se concentró principalmente en personas adultas entre 30 y 49 años, segmento fundamental para la acción climática comunal debido a su alta capacidad de incidencia en ámbitos sociales, económicos y organizacionales.

Por género:

- Mujeres: 46,48%
- Hombres: 35,21%

Se observa una participación levemente mayor de mujeres, reflejando el activo compromiso femenino en los procesos de transformación local hacia la resiliencia climática.

Por sector de residencia:

- Zona urbana: 61,97%
- Zona rural: 19,72%



Si bien predomina la participación desde la zona urbana, la representación de zonas rurales resulta particularmente relevante dada su exposición a riesgos asociados al cambio climático, como sequías, incendios forestales y pérdida de biodiversidad.

4.3 TIPO DE VÍNCULO CON LA COMUNIDAD

Entre las personas participantes se identifican:

- **Ciudadanía general:** Personas residentes interesadas en la problemática ambiental local.
- **Actores organizados:** Representantes de organizaciones sociales, ambientales, juntas de vecinos y actores vinculados a la gestión pública.

Esta diversidad de perfiles enriquece el diagnóstico participativo y entrega mayor legitimidad a las estrategias de adaptación y mitigación propuestas en el PACCC.

5. PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados de la consulta pública reflejan una comunidad activa, consciente de los desafíos ambientales que enfrenta la comuna, y con disposición a involucrarse en el cumplimiento y mejora de la normativa local. A continuación, se sintetizan los hallazgos más relevantes en función de las temáticas consultadas.

5.1 PERCEPCIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN SAN FERNANDO

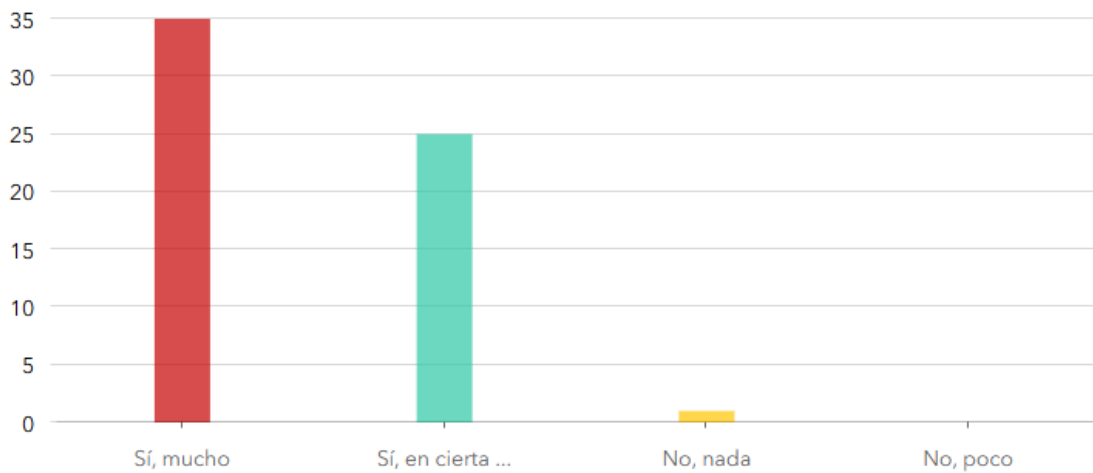
Ante la consulta "**¿Consideras que el cambio climático está afectando a San Fernando?**", la mayoría de las personas encuestadas manifestó una percepción clara de los impactos actuales en el territorio.

El **49,3%** de las respuestas indicó que el cambio climático está afectando **mucho** a la comuna, mientras que un **35,21%** señaló que los efectos se sienten **en cierta medida**. Solo un **1,41%** afirmó que **no percibe** afectación, y no se registraron respuestas en la opción "No, poco".



Estos resultados reflejan una alta conciencia local respecto a las transformaciones ambientales en San Fernando, probablemente asociadas a fenómenos como el aumento de las temperaturas, la disminución de las precipitaciones, la sequía prolongada, los incendios forestales y la afectación de los ecosistemas de ribera.

La percepción generalizada de afectación valida la necesidad de contar con un Plan de Acción Comunal por el Cambio Climático (PACCC) que no solo proponga medidas de mitigación y adaptación, sino que lo haga considerando la experiencia cotidiana de la ciudadanía frente a estos impactos.



5.2 PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES IDENTIFICADOS

Frente a la pregunta "¿Cuáles crees que son los principales problemas ambientales que enfrenta San Fernando?", las personas participantes priorizaron diversas problemáticas asociadas a los impactos del cambio climático y la gestión ambiental local.

Los resultados muestran lo siguiente:

- **Olas de calor:** 50,7% de las respuestas.
- **Pérdida de biodiversidad y ecosistemas:** 45,07%.
- **Gestión de residuos y reciclaje:** 43,66%.
- **Inundaciones:** 36,62%.

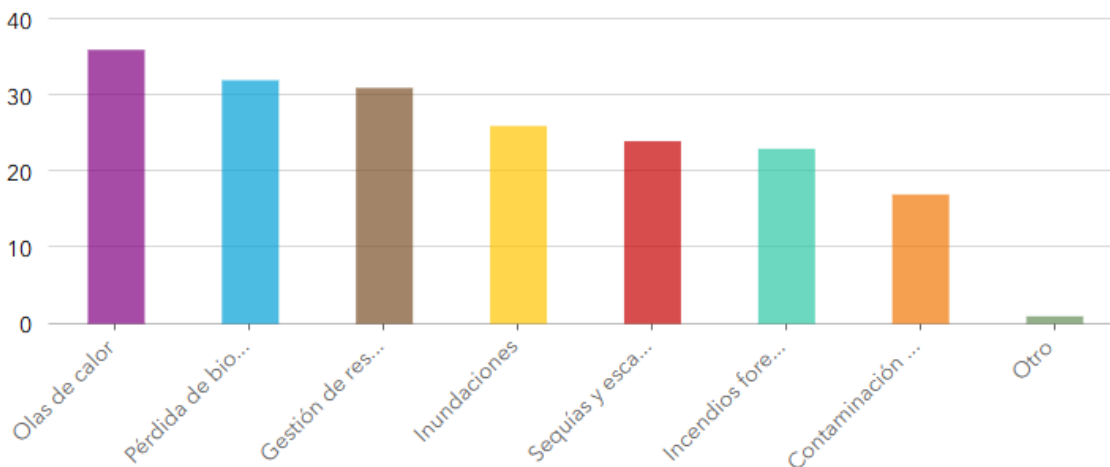


- **Sequías y escasez de agua:** 33,8%.
- **Incendios forestales:** 32,39%.
- **Contaminación del agua o del aire:** 23,94%.
- **Otros:** 1,41%.

La alta preocupación por las **olas de calor**, la **pérdida de biodiversidad** y los desafíos en la **gestión de residuos** evidencia una percepción clara sobre el deterioro ambiental y los riesgos que afectan directamente la calidad de vida de las comunidades. Estos resultados coinciden con los impactos previstos por el escenario climático futuro para la región, marcado por el aumento de las temperaturas extremas, la pérdida de servicios ecosistémicos y las presiones sobre los recursos hídricos.

La mención significativa de fenómenos como **inundaciones**, **sequías** e **incendios forestales** también da cuenta de la vulnerabilidad territorial frente a eventos climáticos extremos, así como de la necesidad urgente de fortalecer la resiliencia urbana y rural.

Estos datos resultan fundamentales para la definición de ejes estratégicos en el PACCC, orientando las acciones hacia la mitigación de riesgos, la restauración ecológica, el fortalecimiento de sistemas de gestión de residuos, y la adaptación basada en ecosistemas.



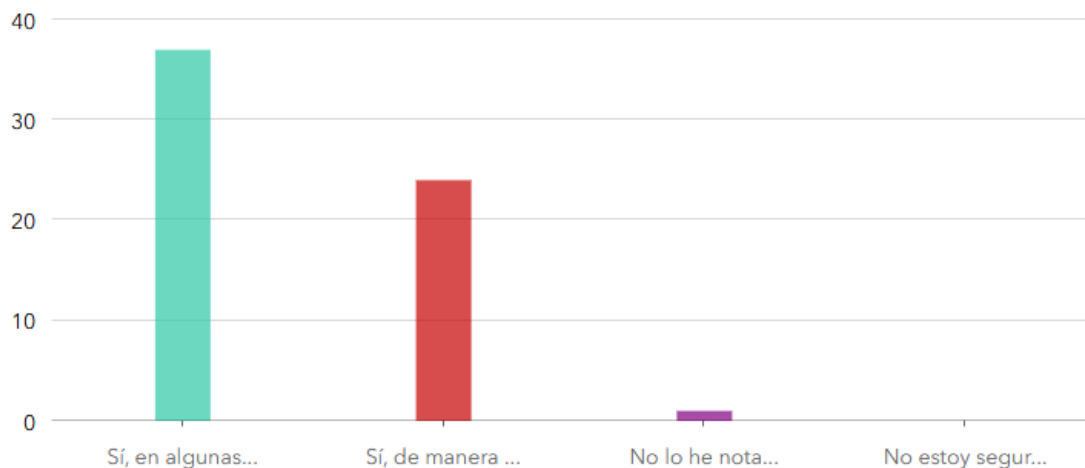


5.3 EXPERIENCIA PERSONAL DE IMPACTOS CLIMÁTICOS

Ante la consulta “¿Has experimentado personalmente impactos del cambio climático en tu entorno o actividades diarias?”, un 52,11% de las personas participantes indicó haberlos percibido en algunas ocasiones, mientras que un 33,8% afirmó haberlos experimentado de manera constante. Solo un 1,41% señaló no haber notado impactos en su vida diaria.

Estos resultados reflejan que la mayoría de la ciudadanía ya percibe manifestaciones directas del cambio climático en su entorno cotidiano. Las respuestas evidencian que los eventos climáticos extremos, las alteraciones estacionales, los cambios en el acceso al agua o las afectaciones a la salud y la productividad son realidades que afectan tanto de manera puntual como sostenida a una parte significativa de la población.

Esta percepción generalizada subraya la urgencia de implementar medidas locales de adaptación que protejan tanto los ecosistemas como la calidad de vida de las personas, considerando los múltiples ámbitos donde el cambio climático se hace visible.





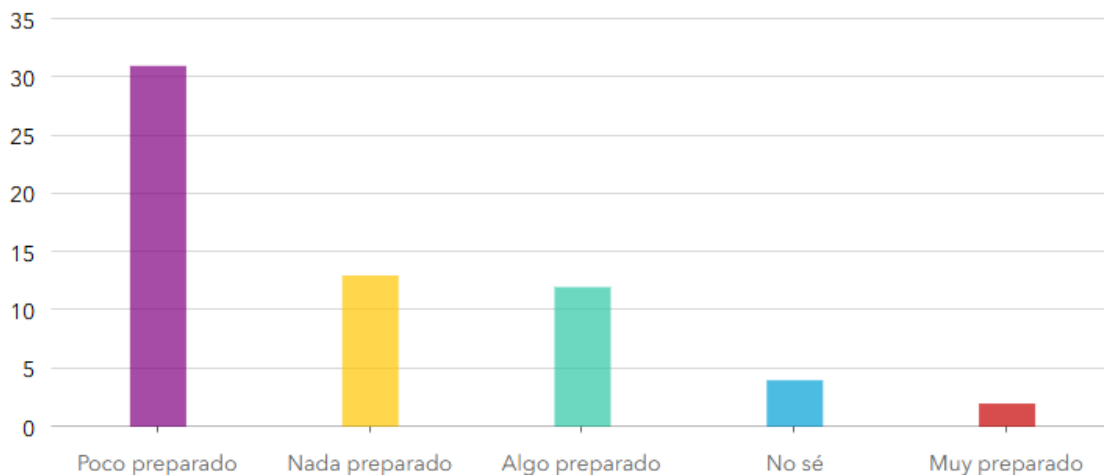
5.4 PERCEPCIÓN SOBRE EL NIVEL DE PREPARACIÓN DE SAN FERNANDO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Frente a la pregunta “¿Cómo calificas el nivel de preparación de San Fernando para enfrentar el cambio climático?”, los resultados muestran una percepción mayoritariamente crítica.

Un 47,06% de las personas encuestadas consideró que la preparación es insuficiente, mientras que un 44,12% la calificó como regular. Solo un 8,82% evaluó positivamente el nivel de preparación existente.

Estos datos evidencian una preocupación ciudadana respecto a la capacidad actual del territorio para enfrentar los impactos del cambio climático. Se percibe la necesidad de fortalecer las estrategias locales de adaptación y mitigación, dotando al municipio de herramientas más sólidas para anticiparse a los riesgos climáticos y reducir las vulnerabilidades.

La percepción de preparación insuficiente refuerza la importancia de la construcción participativa de planes como el PACCC, y resalta la urgencia de avanzar en medidas concretas que generen confianza y resultados visibles en la comunidad.





5.5 PERCEPCIÓN SOBRE EL NIVEL DE PREPARACIÓN DE SAN FERNANDO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

A partir de los resultados obtenidos, se identifican las acciones prioritarias según la percepción de la comunidad:

Construcción de infraestructura verde (54,93%): Esta opción fue la más seleccionada, reflejando una alta valoración de soluciones basadas en la naturaleza, como la incorporación de árboles, techos verdes y pavimentos permeables, que permiten mitigar el efecto de isla de calor y mejorar la resiliencia urbana frente a eventos climáticos extremos.

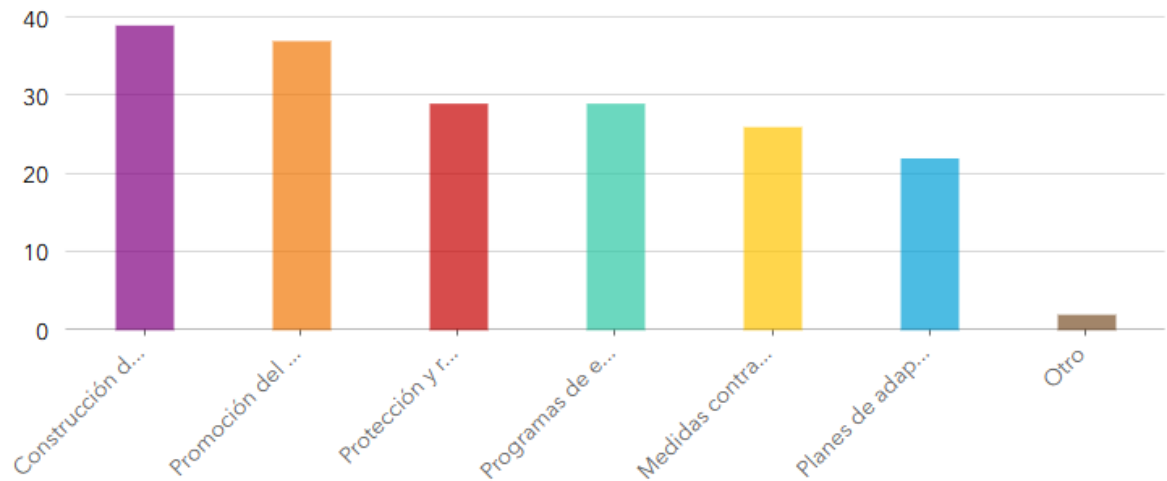
Promoción del reciclaje y reducción de residuos (52,11%): La ciudadanía manifestó un fuerte interés en reforzar las estrategias de gestión de residuos sólidos, lo que implica fortalecer programas de reciclaje, compostaje y reducción de desechos en origen.

Protección y restauración de humedales y bosques (40,85%) y programas de eficiencia en el uso del agua y sistemas de captación de aguas lluvias (40,85%): Ambas acciones fueron valoradas de manera similar, subrayando la importancia que la comunidad asigna a la conservación de los ecosistemas estratégicos y a una gestión hídrica sostenible, en un contexto de creciente escasez de agua.

Medidas contra incendios forestales (36,62%): La preocupación por los incendios, agravados por el cambio climático, se refleja en la necesidad de implementar cortafuegos, reforzar la vigilancia y fortalecer las capacidades locales de respuesta.

Planes de adaptación para la agricultura y producción sustentable (30,99%): La ciudadanía también reconoce la necesidad de apoyar al sector agrícola en su transición hacia prácticas más resilientes, considerando el peso económico y cultural que la actividad agrícola tiene en la comuna.

Estos resultados indican que existe un consenso amplio respecto a la necesidad de combinar acciones de adaptación ecológica, manejo sustentable de los recursos, gestión de riesgos y promoción de prácticas productivas sostenibles. El PACCC debería integrar estas prioridades de manera transversal en sus líneas de acción.

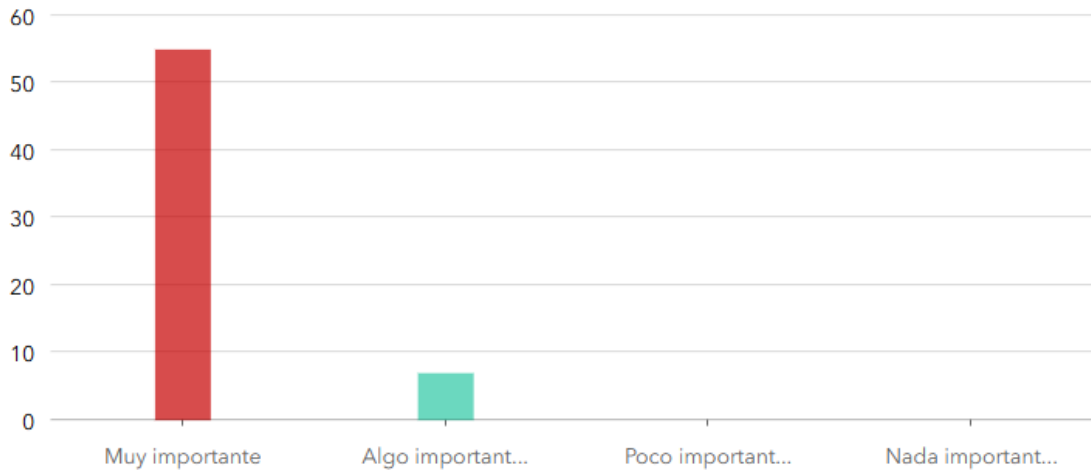


5.6 IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CREACIÓN DEL PACCC

A la consulta sobre la relevancia de la participación ciudadana en la formulación del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), la gran mayoría de las personas encuestadas —el 77,46%— la calificó como muy importante, mientras que un 9,86% la consideró algo importante.

Estos resultados reflejan un fuerte reconocimiento de la ciudadanía respecto al valor de incorporar sus voces, experiencias y conocimientos en los procesos de planificación climática local. La alta valoración de la participación indica una comunidad que no solo desea ser informada, sino que aspira a ser protagonista en la construcción de soluciones que respondan a los desafíos ambientales que enfrenta San Fernando.

Este respaldo refuerza la necesidad de seguir promoviendo espacios de diálogo permanente, de carácter inclusivo y representativo, a lo largo de la implementación y actualización del PACCC.

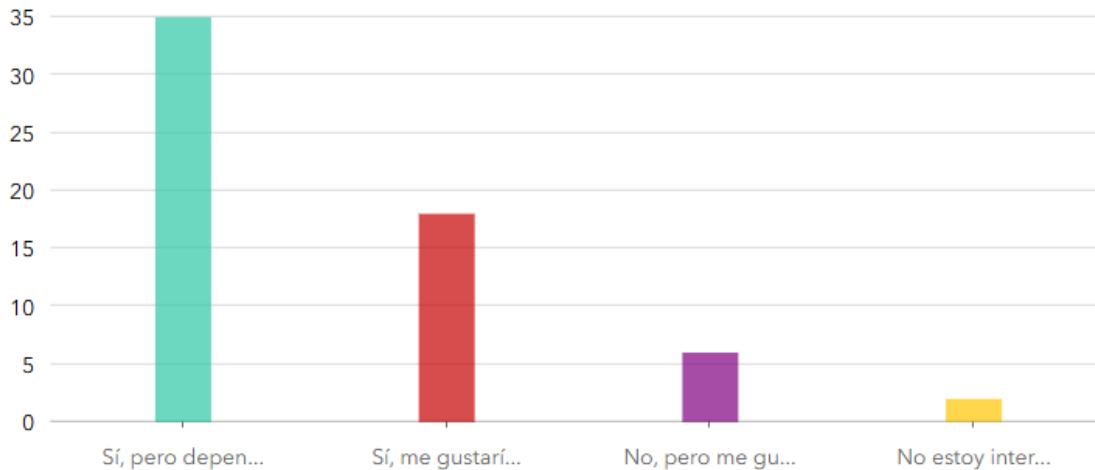


5.7 DISPOSICIÓN A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

Ante la consulta "¿Estarías dispuesto/a a participar en actividades como talleres o reuniones sobre cambio climático y resiliencia en San Fernando?", la mayoría de las personas encuestadas manifestó una actitud favorable a involucrarse, aunque condicionada a su disponibilidad de tiempo.

- **Sí, pero depende de mí disponibilidad de tiempo:** 49,3 %
- **Sí, me gustaría participar activamente:** 25,35 %
- **No, pero me gustaría recibir información sobre el tema:** 8,45 %
- **No estoy interesado/a:** 2,82 %

Estos resultados reflejan un interés importante de la ciudadanía en fortalecer sus conocimientos y capacidades de adaptación frente al cambio climático, pero también evidencian la necesidad de diseñar estrategias participativas que se ajusten a los tiempos y realidades de las personas. Se recomienda, por tanto, contemplar actividades flexibles, variadas y accesibles, como talleres presenciales breves, instancias virtuales, cápsulas informativas y campañas de sensibilización comunitaria, de modo que se facilite la participación activa y sostenida en el tiempo.



5.8 ACCIONES PERSONALES PARA CONTRIBUIR A LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Las acciones individuales desempeñan un rol esencial en la respuesta climática local. A través de la consulta, se identificaron las principales prácticas que la ciudadanía ya implementa para aportar a la mitigación y adaptación al cambio climático:

Ahorro de agua en el hogar: 66,2% de las personas participantes indicó realizar esfuerzos conscientes para reducir el consumo de agua, práctica crucial en un contexto de escasez hídrica creciente.

Uso eficiente de la energía eléctrica: 61,97% declaró adoptar medidas de eficiencia energética, como el uso de ampolletas LED o el apagado de equipos en desuso.

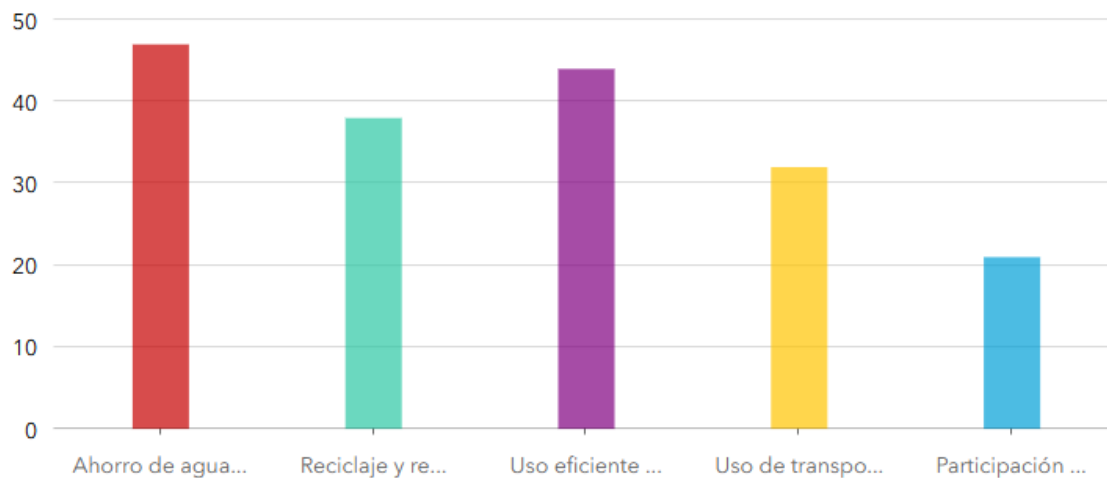
Reciclaje y reducción de residuos: 53,52% señaló separar residuos y reducir su generación, mostrando conciencia, respecto de la gestión de desechos.

Uso de transporte sustentable: 45,07% manifestó preferir alternativas como caminar, andar en bicicleta o utilizar transporte público.

Participación en reforestaciones o actividades de cuidado ambiental: 29,58% indicó participar en acciones comunitarias vinculadas a la restauración y protección del medio ambiente.



Estos resultados evidencian que existe una base social comprometida que ya desarrolla prácticas sostenibles en su vida diaria. Este capital social constituye una oportunidad para potenciar estrategias municipales de educación ambiental, proyectos de eficiencia hídrica y energética, programas de movilidad sustentable y acciones de reforestación urbana y rural.



5.9 INTERÉS EN RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL PACCC

La encuesta consultó a las personas participantes sobre su interés en recibir actualizaciones periódicas acerca del progreso del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) y de las medidas de adaptación en San Fernando.

Los resultados muestran un alto interés por mantenerse informados:

47,89% manifestó preferir recibir información a través de redes sociales, consolidándolas como el principal canal de comunicación para difundir avances y acciones relacionadas con el PACCC.

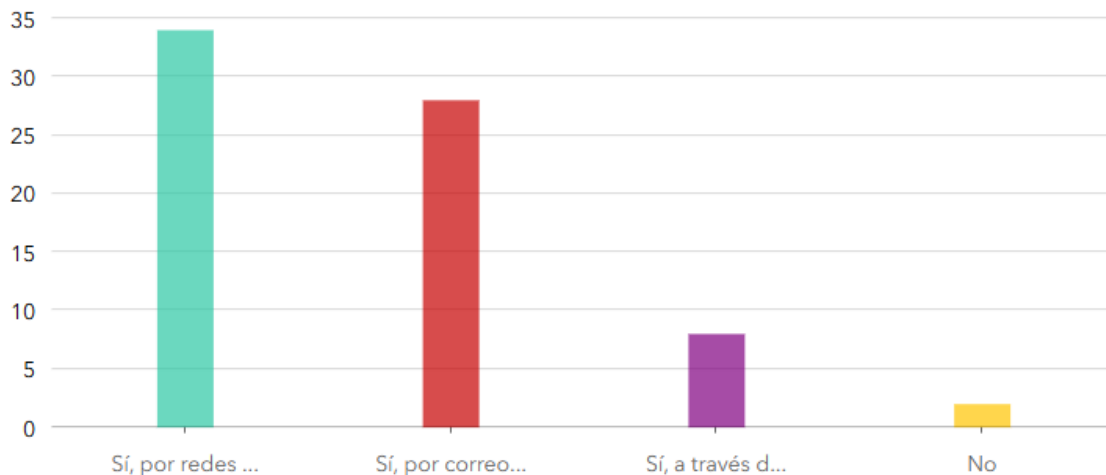
39,44% expresó su preferencia por el correo electrónico, lo que sugiere que un boletín digital podría ser una herramienta efectiva de comunicación directa.



11,27% optó por reuniones comunitarias, reafirmando el valor de los espacios de encuentro presencial para reforzar el vínculo entre la gestión municipal y la ciudadanía.

Solamente **2,82%** indicó no estar interesado/a en recibir información.

Estos resultados destacan la necesidad de implementar una estrategia de comunicación continua, multicanal y accesible, que mantenga a la comunidad informada y comprometida con la implementación de las acciones de adaptación al cambio climático.



5.10 SUGERENCIAS Y PROPUESTAS CIUDADANAS

Durante la consulta pública, las personas participantes compartieron diversas observaciones y propuestas específicas para fortalecer la respuesta local frente al cambio climático en San Fernando. Entre las principales sugerencias destacan:

Mejoras en la gestión de residuos: Se planteó la necesidad urgente de ampliar los puntos de reciclaje, garantizar su adecuado manejo y limpieza, promover campañas de educación ambiental, e incentivar actividades comunitarias que combinen reciclaje con fines sociales.



Protección de cuerpos de agua: Varias respuestas hicieron hincapié en la urgente necesidad de implementar un Plan de Gestión Integral de los ríos Antivero y Tinguiririca, mejorar la gestión de las APRs (Agua Potable Rural) para evitar la sobreexplotación de recursos hídricos, y promover proyectos de restauración y conservación de humedales.

Infraestructura verde y arbolado urbano: Se sugirió fortalecer la arborización urbana considerando criterios técnicos que eviten la mutilación de árboles, mejorar la mantención de áreas verdes existentes, recuperar sitios abandonados y promover la instalación de ciclovías y espacios verdes sustentables.

Adaptación y gestión de riesgos: Las propuestas incluyeron la mantención de canales y sistemas de drenaje para prevenir inundaciones, fiscalización efectiva de plantaciones forestales para mitigar riesgos de incendios, y la implementación de luminarias sustentables con energía solar.

Educación y participación ciudadana: Se recalcó la importancia de integrar la educación ambiental desde la primera infancia, generar talleres de compostaje, reforestación y cuidado del medioambiente, e instalar el tema en ferias, colegios y espacios comunitarios.

Control de la contaminación atmosférica: Varias personas solicitaron mejorar la fiscalización del uso de chimeneas, aclarar normativas sobre el uso de estufas certificadas, e implementar medidas de restricción vehicular en el centro de la ciudad.

Espacios de gobernanza y colaboración: Se propuso la creación de mesas de trabajo que integren comunidad, sector público y empresas privadas, facilitando procesos participativos que fortalezcan la planificación climática local.

Estas propuestas reflejan una ciudadanía activa, consciente de los desafíos ambientales y comprometida con aportar soluciones concretas para la transformación sostenible de San Fernando.



Comentario	Cantidad
Solicitud de aclaración sobre uso de leña certificada y falta de información en redes municipales.	1
Urgencia de un Plan de Gestión Integral de los ríos Antivero y Tinguiririca.	1
Reducción de vehículos en el centro; necesidad de plan de restricción vehicular.	1
Instalación de jaulas de reciclaje para plástico, vidrio y otros materiales.	1
Reparación rápida de fugas de agua por parte de ESSBIO.	1
Separación de basura, reciclaje de materiales aprovechables y desechos orgánicos.	1
Limpieza y mantención de canales y calles para evitar inundaciones en invierno.	1
Rescate del humedal en Antivero Poniente y parques con ciclovías sustentables.	1
Creación de puntos de reciclaje y fuentes sustentables de agua en espacios públicos.	1
Restauración y mantenimiento de áreas verdes abandonadas y creación de nuevos parques.	1
Conservación de ecosistemas urbanos y rurales afectados por el turismo.	1
Falta de riego, mal estado de palmeras y árboles, daño por podas inadecuadas y descuido de espacios públicos.	1
Fomento a la participación ciudadana mediante proyectos ambientales comunitarios.	1
Mejoras en reciclaje, aseo urbano y retiro de basura domiciliaria.	1
Incentivar actividades comunitarias para promover el reciclaje en beneficio de instituciones.	1
Mayor fiscalización de chimeneas por impacto en calidad de aire.	1
Más pulmones verdes, ciclovías y espacios seguros para bicicletas.	1
Educación ambiental en colegios y villas, acciones de arborización.	1
Integración de planes comunales con programas globales o nacionales.	1
Promoción de limpieza y reciclaje mediante ferias, exposiciones y voluntariado.	1
Implementación de luminarias autosustentables con energía solar.	1
Educación ambiental desde preescolar.	1
Necesidad urgente de acciones concretas frente al cambio climático.	1
Mayor entrega de información a la comunidad.	1
Fiscalización de plantaciones forestales para minimizar riesgo de incendios.	1



Comentario	Cantidad
Educación sobre zonas inundables y uso de cubre suelos de bajo consumo hídrico.	1
Incrementar la visibilidad del cambio climático en la comuna.	1
Impulsar reciclaje comunitario y talleres de compostaje y reutilización.	1
Cuidado de ríos y control en entregas de agua en APRs, protección de ecosistemas.	1
Crear mesas de participación con comunidad, sector público y empresas privadas.	1
Creación de más puntos de reciclaje.	1
Arbolado urbano planificado en relación al cableado eléctrico y aumento de cobertura arbórea.	1
Campañas de concientización y mejoramiento de infraestructura verde urbana.	1

6. SUGERENCIAS O DEMANDAS CIUDADANAS

6.1 SÍNTESIS DE LAS PRINCIPALES PROPUESTAS ABIERTAS

La consulta pública permitió recoger propuestas específicas y preocupaciones territoriales expresadas de manera abierta por la ciudadanía. Entre las principales sugerencias destacan:

Mejora en la gestión de residuos: Se planteó la instalación de más puntos limpios, el fortalecimiento de la recolección diferenciada de residuos y el desarrollo de campañas de educación para fomentar la separación en origen.

Protección y gestión del agua: Se priorizó la necesidad de implementar planes de restauración y gestión integral de los ríos Antivero y Tinguiririca, junto con una mayor fiscalización sobre el uso del agua en áreas urbanas y rurales.

Infraestructura verde y resiliencia urbana: Las personas propusieron aumentar las áreas verdes, recuperar espacios públicos abandonados, instalar techos verdes y ciclovías ecológicas que aporten también a la adaptación climática.

Educación ambiental y participación comunitaria: Se solicitó ampliar las intervenciones educativas en jardines, escuelas y ferias comunitarias,



impulsando talleres de reciclaje, compostaje, eficiencia energética y cuidado del agua.

Control de la contaminación atmosférica: Se solicitó claridad en la normativa sobre estufas certificadas, un plan efectivo de recambio de calefactores, y un mayor control de emisiones domiciliarias y vehiculares en el centro de la ciudad.

- **Gestión de riesgos climáticos:** Se propuso mejorar el manejo preventivo de canales para evitar inundaciones, fortalecer las acciones contra incendios forestales y promover la captura de aguas lluvias para usos urbanos.
- **Gobernanza ambiental y articulación social:** Surgió la propuesta de crear instancias formales de participación que reúnan a vecinos, instituciones públicas y empresas para colaborar en la implementación y seguimiento de acciones climáticas.

6.2 TEMÁTICAS EMERGENTES NO CONSIDERADAS EN EL ANTEPROYECTO

Durante el proceso participativo surgieron nuevas prioridades que no estaban desarrolladas en el anteproyecto del PACCC, tales como:

Plan de gestión integral de ríos urbanos: Enfoque ecosistémico para restaurar cauces, proteger humedales y controlar actividades extractivas que afectan la resiliencia hídrica.

Movilidad sustentable: Restricción progresiva de vehículos en zonas céntricas, creación de corredores verdes y fortalecimiento de medios de transporte no motorizado.

Normativas de arbolado urbano: Lineamientos para asegurar una arborización compatible con la infraestructura urbana, fortaleciendo la cobertura vegetal y reduciendo islas de calor.

Fiscalización de plantaciones forestales: Mayor control sobre las plantaciones privadas para prevenir incendios y proteger corredores biológicos rurales.

Organización comunitaria para la resiliencia: Desarrollo de redes territoriales de respuesta ante emergencias climáticas, articuladas con planes municipales.



Incorporar estas temáticas ampliaría el alcance del PACCC, fortaleciendo su capacidad de respuesta frente a los desafíos climáticos de San Fernando y potenciando la corresponsabilidad ciudadana.

7. CONCLUSIONES

7.1 PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS AL PACCC

Entre los aportes más relevantes surgidos de la consulta destacan:

- El fuerte respaldo a la necesidad de fortalecer la **infraestructura verde**, proteger ecosistemas hídricos y recuperar áreas urbanas vulnerables.
- La preocupación por la **gestión del agua** como prioridad estratégica, tanto en zonas urbanas como rurales.
- La alta valoración de la **participación ciudadana** en el diseño, ejecución y seguimiento de las acciones climáticas locales.
- El reconocimiento de la **educación ambiental** como motor para la transformación cultural en torno a la sostenibilidad.
- La propuesta concreta de integrar temas emergentes como **movilidad sustentable**, **gestión de riesgos climáticos**, **arborización urbana planificada** y **fortalecimiento de redes comunitarias de resiliencia**.

Estas contribuciones permiten actualizar y enriquecer el contenido del PACCC, asegurando su conexión real con las prioridades y necesidades del territorio.



7.2 IMPLICANCIAS PARA LA REVISIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN

El proceso participativo deja lecciones clave para la revisión final del PACCC:

- Es necesario **ampliar el alcance de las líneas de acción**, incorporando temas emergentes identificados por la ciudadanía.
- Se debe fortalecer la **estrategia de comunicación y participación permanente**, garantizando que la comunidad acompañe y se involucre en cada etapa de implementación.
- El plan debe integrar **acciones específicas de adaptación en sectores rurales** y en zonas urbanas vulnerables, donde los riesgos climáticos se expresan con mayor intensidad.

La consulta pública reafirma que la acción climática local debe construirse en diálogo constante con la ciudadanía, fortaleciendo la resiliencia comunal desde un enfoque inclusivo, informado y comprometido.

7.3 CIERRE FINAL

El proceso de consulta pública para la elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de San Fernando constituye un paso importante en la construcción de una gestión climática participativa, informada y anclada en la realidad local.

Los resultados de la consulta reflejan una ciudadanía, consciente de los riesgos que enfrenta el territorio y comprometida con la búsqueda de soluciones que fortalezcan la resiliencia de la comuna.

Las percepciones, propuestas y prioridades recogidas a través de este proceso entregan insumos fundamentales para perfeccionar el PACCC, ampliando su alcance, incorporando nuevas temáticas emergentes y reforzando los mecanismos de participación ciudadana continua.

La crisis climática demanda respuestas integrales y urgentes. La experiencia de esta consulta pública reafirma que el camino hacia un San Fernando más resiliente, sostenible y justo debe construirse en diálogo permanente con su comunidad.

La Municipalidad de San Fernando agradece a todas las personas y organizaciones que participaron en este proceso y renueva su compromiso de seguir avanzando, de manera corresponsable, en la protección del territorio, el bienestar de las generaciones actuales y la construcción de un futuro común más sostenible.